



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE EUFRATESINVEST S.A.,**

CORRESPONDIENTE AL 25 DE MARZO 2019

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía situadas en la Urb. Brasillas del Toachi calle Vía a las Mercedes, el día de hoy, lunes 25 de marzo del año 2019, siendo las 09h30, se encuentran reunidos los socios de la compañía en Junta General Ordinaria, a la que han sido invitados y convocados por los personeros de la Compañía, Junta que cuenta con la asistencia de la totalidad del capital según el Libro- Registro respectivo y que son:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Aportación	Valor Acción	%	Tipo de Inversión
Ayala Avellán Henry Andrés	\$57.500,00	57.500	\$1,00	28.75%	Nacional
Ayala Blanca	\$142.500,00	142.500	\$1,00	71.25%	Nacional
TOTAL	\$200.000,00	200.000		100%	

Actúa en calidad de Presidenta la señora Blanca Ayala y como secretaria para actuar en esta junta, los socios nombran al GERENTE Sr. Ayala Avellán Henry Andrés.

Una vez constatado el quórum el secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado por lo tanto la señora Presidenta propone a los socios constituirse en Junta Universal.

Los socios resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar información relevante del ejercicio económico 2018 de acuerdo el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre informes de gerencia.
2. Conocimiento y Resolución sobre el estado de Situación Financiera.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Resultados.
4. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.
5. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario
6. Aprobación del resultado del ejercicio correspondiente al 2018.

7. Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2018.

Se acepta por unanimidad el orden del día y la celebración de la Junta General Universal Ordinaria. La Presidenta la declara instalada.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE INFORMES DE GERENCIA.

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente al año 2018.

Los Accionistas, una vez examinado los ejemplares del Informe de Gerente que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobar, por unanimidad, en virtud de estar de acuerdo con el contenido del Informe.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2018.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de este estado financiero que les fueron entregados a los Accionistas, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

Acto seguido la junta de socios analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2018, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EJECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De inmediato los señores socios pasaron a deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2017-2018, el cuadro de Evolución Patrimonial desde el año de los mismos periodos y las notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2018, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE COMISARIO

Los socios una vez examinado los ejemplares del Informe de Comisario que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobar, por unanimidad, en virtud de estar de acuerdo con el contenido del Informe.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DECIDE APROBAR LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL 2018:

Utilidad del Ejercicio:	449.280,41
15% Participación	
Trabajadores	67.392,06
Impuesto a la Renta	317.451,25

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018

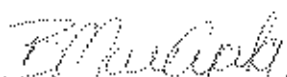
La Presidenta de la Junta expone a los Socios que las utilidades resultantes del ejercicio económico sean acumuladas.

A las 12h00 horas, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

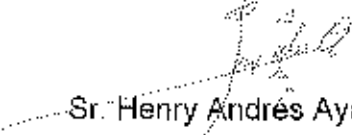
- Una copia del Acta de Junta
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2018.
- Una copia del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Una copia del Informe del Comisario
- Lista de asistentes

Al no existir ningún otro asunto que tratar, la señora Presidente concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12h30.

Firman todos los presentes.


Sra. Bianca Ayala Avellán

PRESIDENTA-ACCIONISTA


Sr. Henry Andrés Ayala Avellán

GERENTE-SECRETARIO

